



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

ACTUACIONES DESARROLLADAS PARA CREAR Y FACILITAR NUEVOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA ENTRE LAS MUJERES DEL MUNDO RURAL, PRESENTADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1403]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-1403, formulada por D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a actuaciones desarrolladas para crear y facilitar nuevos espacios de participación y convivencia entre las mujeres del mundo rural, publicada en el BOPCA n.º 212, de 11.12.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 18 de enero de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1403]

"Todas las actuaciones de la Dirección General de Igualdad, Mujer y Juventud, tienen como objetivo, entre otros, facilitar la participación y la convivencia de las mujeres rurales".